



**SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

---

**AYUNTAMIENTO DE HELLÍN**

**ANUNCIO**

Por resolución de la Concejalía delegada de Personal número 322, de fecha 03/02/2025, se han aprobado las bases específicas y la convocatoria para la provisión por concurso de méritos de un puesto de Jefe/a del Departamento de Nuevas Tecnologías. – Escala: Administración Especial. – Subescala: Técnica. – Denominación: Jefe/a del Departamento de Nuevas Tecnologías – Subgrupo: A1 – Número de plazas: 1. En la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín –tablón de edictos electrónico–, accesible en la URL: <https://hellin.sedipualba.es/tablondeanuncios/>, se encuentra expuesto desde el 04/02/2025, el texto íntegro de las bases de la convocatoria. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE ESTADO (BOE). 2.023